

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 137

EN SAN PABLO A DÍA JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016, SIENDO LAS 12:09 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DA INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 137 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHÚN, CONCEJALA DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. MARCELO TILLEMANN PINO.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1° PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA N° 133 DE FECHA DÍA JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA N° 134 DE FECHA DÍA JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA N° 135 DE FECHA DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA N° 136 DE FECHA DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

2° PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3° PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4° PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5° PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6° PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA MANIFESTÓ QUE MUY POCAS VECES SE OPONE A LOS APORTES DE SOLICITUDES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA, PERO ESTA VEZ NO APROBARÁ LA SOLICITUD DE RECURSOS DEL CLUB DE RODEO, PORQUE HA VISTO DE PARTE DE SU PRESIDENTE EL SR. FERNANDO SCHUCK, UN MUY MAL TRATO HACIA SUS VECINOS, COMO ASÍ TAMBIÉN HACIA LOS ANIMALES. DE LO ANTERIOR ES TESTIGO PORQUE EN CIERTA OCASIÓN INGRESARON ANIMALES A SU CORRAL Y LOS TUVO TRES DÍAS ENCERRADO, LO CUAL SIGNIFICA UN SUFRIMIENTO ENORME PARA LOS VACUNOS SIN COMER PASTO Y SIN TOMAR AGUA.

POR TODO LO EXPRESADO, ESTA VEZ NO APROBARÁ RECURSOS PARA EL CLUB DE RODEO Y SOLICITÓ ADEMÁS PODER ENVIAR UN OFICIO AL SR. SCHUCK, EXPRESANDO TODO LO QUE ÉL HA DICHO EN ESTA OPORTUNIDAD.

EN RELACIÓN A LA QUEJA QUE HA PRESENTADO SU COLEGA ALONSO RIVERA, LA CONCEJALA SRA. EMILIA NUYADO EXPRESÓ QUE ES UN TEMA COMPLETAMENTE PARTICULAR Y PERSONAL, QUE NO SE DEBIERA VENTILAR EN UN CONCEJO MUNICIPAL, POR LO TANTO ESTÁ EN PLENO DESACUERDO. AGREGÓ QUE ES VECINA DEL SR. FERNANDO SCHUCK Y SIEMPRE HA ESCUCHADO BUENOS COMENTARIOS DE SU PERSONA.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA DIJO QUE ES LIBRE DE PENSAR Y POR LO MISMO NO VOTARÁ A FAVOR DE ESTE PROYECTO PRESENTADO.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO, SUGIRIÓ PODER INICIAR UNA CAMPAÑA, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, PARA CONSTRUIR UNA PASARELA PEATONAL EN EL COSTADO SUR DEL PEAJE DE INGRESO A SAN PABLO. MENCIONA AQUELLO POR LA FUTURA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, CUYOS VECINOS NECESITARÁN UN LUGAR DE INGRESO Y SALIDA HACIA LA CARRETERA PARA TOMAR LOCOMOCIÓN.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, DESEA SABER SI EL INFORME DE LA LICITACIÓN DE CAJAS DE ABARROTES QUE SOLICITÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR, SE HARÁ LLEGAR POR ESCRITO O SERÁ EXPLICADA A TRAVÉS DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL.

EL SECRETARIO MUNICIPAL SR. MARCELO TILLEMANN, EXPLICÓ QUE EXISTE UN PRESUPUESTO PERMANENTE PARA LOS CASOS SOCIALES, COMO POR EJEMPLO LA LICITACIÓN DE CAJAS DE ALIMENTOS O PAÑALES PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS. LA CANTIDAD DE AYUDA DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE PERSONAS QUE ACUDAN AL DEPARTAMENTO SOCIAL SOLICITANDO ESTE APOYO PARA SU HOGAR. CUANDO NO HAY STOCK DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO, SE INICIA UNA LICITACIÓN PARA ADQUIRIR CAJAS DE ALIMENTOS.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO EXPLICÓ QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SOLICITÓ EL INFORME DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS, A

QUIENES SE LES ENTREGABA LOS APORTES EN ALIMENTOS, Y AGREGÓ QUE UTILIZARÁ EL CONDUCTO REGULAR, HACIENDO LLEGAR LA SOLICITUD ANTE LA OFICINA DE PARTES.

CON RESPECTO A LA SOLICITUD DE \$500.000 QUE REALIZA LA JUNTA DE VECINOS DE QUILACAHUÍN PARA ARRIENDO DE CAMIÓN QUE TRASLADARÁ RIPIO, LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ MANIFESTÓ QUE EN EL MUNICIPIO EXISTE UN CAMIÓN QUE REALIZA ESTA LABOR, POR LO TANTO NO COMPRENDE LA JUSTIFICACIÓN DE ESTE PROYECTO PRESENTADO, Y ADEMÁS SE ABSTENDRÁ DE VOTAR.

CON RESPECTO AL APORTE DE \$850.000 PARA LA JUNTA DE VECINOS DE CHANCO, PARA LA COMPRA DE RIPIO, EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPLICÓ QUE LA ORGANIZACIÓN SOLICITÓ ESTOS RECURSOS EL AÑO PASADO, PERO NO FUERON UTILIZADOS, POR LO TANTO FUERON REINTEGRADOS AL MUNICIPIO. PERO AHORA LOS NECESITAN Y TIENEN CLARO EN QUÉ CALLEJONES Y CAMINOS VECINALES SERÁ DISTRIBUIDO EL MATERIAL DE ÁRIDO.

LA PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO SRTA. EMILIA NUYADO EXPRESÓ QUE EN EL PROYECTO SE MENCIONAN SOLAMENTE DOS CAMINOS, POR LO TANTO SOLICITA MAYOR INFORMACIÓN Y CLARIDAD SOBRE ELLO.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ DESEA AGREGAR QUE NO SOLAMENTE EN CHANCO SE REQUIERE DEL MEJORAMIENTO DE CAMINOS, PORQUE EN QUITRA QUITRA POR EJEMPLO EXISTE UNA SITUACIÓN MUY SIMILAR Y QUE AFECTA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y CON UN ESTADO DE SALUD DELICADO.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN INDICÓ QUE ESTE PROYECTO FUE APROBADO HACE UN AÑO ATRÁS Y NO HUBO REPARO ALGUNO, POR LO TANTO SOLO HAY QUE LLEVARLO A VOTACIÓN.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA COMPRENDE LA SITUACIÓN DE LOS VECINOS DE CHANCO Y QUITRA QUITRA, CON SUS CAMINOS QUE REQUIEREN DE UN MEJORAMIENTO. EL TEMA HA SIDO CONVERSADO CON LOS VECINOS PERO NO ES UN TEMA MUY FÁCIL.

ESPERA ADEMÁS QUE EN UN PRÓXIMO CONCEJO SE PUEDA ENCONTRAR LA SOLUCIÓN PARA ESOS VECINOS, MEDIANTE UN TRABAJO COORDINADO CON LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y EL ALCALDE.

RECORDÓ QUE EL AÑO PASADO CUANDO SE SOLICITÓ ESTE APORTE, SE BENEFICIARÍA LA FAMILIA DEL SR. FERNANDO PINDAL, LA FAMILIA DEL SR. MIGUEL CONAPIL, LA FAMILIA DE LA SRA. TERESA CARMONA HUILITRARO Y LA FAMILIA LEFIÁN.

EN CONCLUSIÓN, SUGIERE DEJAR PENDIENTE HASTA LA PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL ESTE APORTE, PARA TENER CLARIDAD DE LAS FAMILIAS QUE SE VERÁN VERDADERAMENTE BENEFICIADAS CON EL MEJORAMIENTO DE SUS CALLEJONES Y CAMINOS VECINALES.

CON RESPECTO AL PROYECTO DEL CLUB DE HUASOS, INDICÓ QUE PRIMERAMENTE EL DOCUMENTO NO ES EL ORIGINAL SINO UNA COPIA, ADEMÁS NO SE TIENE CLARO EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y NO SE ENCUENTRA BIEN FUNDAMENTADO.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO MANIFESTÓ QUE EL CLUB DE RODEO ES UNA INSTITUCIÓN SOLVENTE QUE NO DEBERÍA SOLICITAR RECURSOS PARA COMPRAR TROFEOS, A DIFERENCIA DE OTRAS ORGANIZACIONES QUE VERDADERAMENTE NECESITAN RECURSOS MUNICIPALES.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, CRITICÓ TAMBIÉN QUE EL PROYECTO NO SEA EL ORIGINAL.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, SEÑALÓ QUE EL AÑO PASADO TAMBIÉN SE OTORGÓ ESTE APORTE AL CLUB DE RODEO Y ADEMÁS REGALAN ENTRADAS, PERO NO TIENE CLARO CÓMO LLEGARÁ A OSORNO LAS PERSONAS QUE RECIBIRÁN ENTRADAS.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, RECORDÓ QUE EL AÑO PASADO SE REGALARON ENTRADAS A LOS ADULTOS MAYORES DE SAN PABLO Y EL MUNICIPIO PUSO A DISPOSICION BUSES PARA EL TRASLADO.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, CON RESPECTO A LOS CONCEJALES QUE HAN DICHO QUE EL CLUB DE RODEO ES UNA INSTITUCIÓN SOLVENTE, DESEA RECORDAR QUE CUANDO LOS MOTOQUEROS SOLICITARON UN APORTE MUNICIPAL, PARA LA SEMANA SANPABLINA, NO TUVIERON REPARO EN APROBAR INMEDIATAMENTE.

7° PUNTO

ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES, OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS N° 9 QUILACAHUÍN, UN APORTE DE \$500.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA EL ARRIENDO DE CAMIÓN QUE TRANSPORTARÁ MATERIAL DE MAICILLO HASTA LOS CAMINOS INTERIORES DEL SECTOR CURRUPULLI, LOS CUALES DE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO.

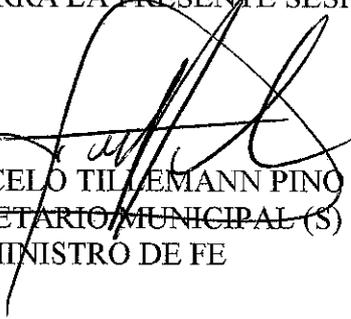
EN EL PRESENTE ACUERDO, SE ABSTUVO DE VOTAR LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR.

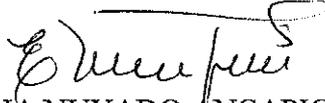
2.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES, OTORGAR AL CLUB DE RODEO CHILENO SAN PABLO, UN APOORTE DE \$500.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PREMIOS, CON MOTIVO DEL CAMPEONATO DE RODEO QUE SE REALIZARÁ DURANTE LOS DÍAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO 2016.

EN EL PRESENTE ACUERDO, SE CONTÓ CON EL RECHAZO DE LOS CONCEJALES SR. ALONSO RIVERA MALPU Y SR. OSVALDO SOTO FLORES.

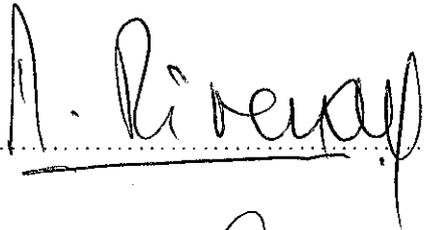
SE CIERRA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 13:00 HRS.



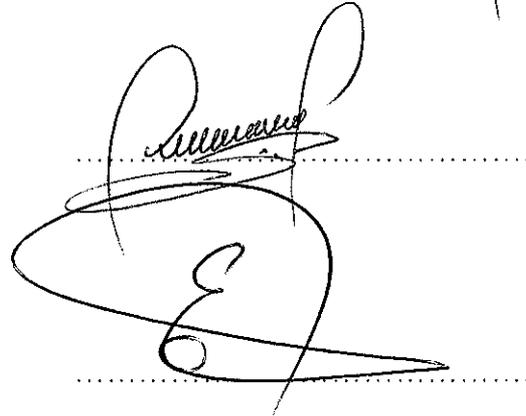
  
MARCELO TILIEMANN PINO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE

  
EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN  
CONCEJALA DE SAN PABLO  
PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO

SR. ALONSO RIVERA MALPU  
CONCEJAL



SR. OSVALDO SOTO FLORES  
CONCEJAL



SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR  
CONCEJALA



SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU  
CONCEJAL



SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO  
CONCEJAL